

# **TELCOPLUS CIA. LTDA.**

## **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "TELCOPLUS CIA. LTDA."**

En la ciudad de Guayaquil, el día de hoy viernes 31 de enero del dos mil diez y seis a las 17H00 en el domicilio de la compañía situado en la Cda. Ceibos Primera interior villa #212 entre la calle Nueva 13ava y 15ava, se reúnen los señores: **ING. NESTOR STIVEN CABELLO WILSON** accionista y propietario, titular de 750 acciones; **ING. BIANCA LILYBETH ESTRADA RODRIGUEZ** accionista y propietario, titular de 750 acciones; se instala la Junta General de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Por encontrarse reunidos el 83.33% del capital social de la compañía, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, bajo la dirección de su Gerente General **ING. BIANCA LILYBETH ESTRADA RODRIGUEZ** y como tal Representante Legal, para tratar el siguiente orden del día:

**PUNTO UNO.-** Conocer y resolver sobre los estados financieros y sus notas explicativas del ejercicio económico del año 2015.

**PUNTO DOS.-** Resolver sobre el destino de los resultados de la compañía de su propiedad.

Puesto de esta forma los puntos del Orden del día a tratarse en la presente Junta General Universal de Accionistas de la Compañía, los presentes lo aprueban y pasan a resolver los siguientes términos:

### **1. RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS EXPLICATIVAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015**

En lo referente al punto uno del orden del día, la Ing. BIANCA LILYBETH ESTRADA RODRIGUEZ en calidad de Representante Legal de la Compañía, presenta a la Junta General Universal de Accionistas los Estados Financieros bajo NIIF para las PYMES correspondientes al ejercicio 2015, cerrados el día 31-diciembre del referido periodo, integrados por el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo por Método Directo e Indirecto y su Informe de Notas Explicativas a los Estados Financieros; mismos que fueron puestos a disposición de los señores Accionistas y Propietarios con antelación; terminada la exposición de dicho Administrador, los Accionistas y Propietarios de la Compañía aprueban los Estados Financieros del ejercicio 2015 bajo NIIF para PYMES.

### **2. RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA DE SU PROPIEDAD.**

En el último punto del orden día, en base a los resultados de la compañía en el ejercicio comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015, los señores Accionistas y Propietarios reunidos de la Compañía, acuerdan tomar medidas de contingencia con el fin de que la situación económica y financiera de la compañía siga mejorando.

Resuelto de esta forma los puntos de orden del día de la presente Junta General Universal de Accionistas; los Accionistas y Propietarios reunidos, conceden un receso, a fin de que se redacte el Acta correspondiente, y una vez realizada, y dado lectura a su total contenido, resuelven por unanimidad aprobarla en todas sus partes, con lo que se da por terminada la presente Sesión, siendo las 19H30 y firmando para constancia el Representante Legal y los Accionistas y Propietarios presentes.

|                                                                                                                             |                                                                                                                           |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <br><b>ING. BIANCA ESTRADA RODRIGUEZ</b> | <br><b>ING. NESTOR CABELLO WILSON</b> |
| <b>Representante Legal/Accionista y Propietario</b>                                                                         | <b>Accionista y Propietario</b>                                                                                           |